Listo para la jubilación

Hoja informativa para trabajadores de 18 a 48 años

www.segurosocial.gov

La jubilación es diferente para todos

La jubilación no es igual para todos. Debido a que el Seguro Social es más que solo beneficios por jubilación, queremos brindarle la información que necesita para planificar y tomar decisiones informadas sobre su futura jubilación.

Las ganancias son esenciales

Probablemente haya estado pagando impuestos de Seguro Social y Medicare (también conocidos como impuestos FICA o impuestos SECA [siglas en inglés], si trabaja por cuenta propia) desde que comenzó a trabajar. Obtenga más información sobre estos impuestos en ***www.ssa.gov/marketing/assets/materials/ES-05-10397.pdf***. Su Estado de cuenta del Seguro Social contiene información sobre su historial de ganancias y los impuestos de Seguro Social y Medicare que ha pagado. Además, proporciona cálculos de beneficios futuros por jubilación, por incapacidad y para sobrevivientes. Use su Estado de cuenta para verificar sus ganancias cada año. Estas ganancias se usan para determinar su elegibilidad para los beneficios del Seguro Social y la cantidad de su beneficio. Si ve un error en su registro de ganancias, infórmenos. Aprenda cómo en ***www.ssa.gov/pubs/ES-05-10081.pdf***.

Comprendiendo sus beneficios por jubilación

El Seguro Social no está destinado a ser su única fuente de ingresos durante la jubilación. En promedio, el Seguro Social reemplazará alrededor del 40 % de sus ingresos anuales previos a la jubilación, aunque esto puede variar según las circunstancias de cada persona. Su plena edad de jubilación es 67. Comenzar los beneficios por jubilación antes de su plena edad de jubilación (a partir de los 62 años) reduce este porcentaje, mientras que comenzarlos después de su plena edad de jubilación (hasta los 70 años) lo aumenta. Obtenga más información en ***www.ssa.gov/pubs/ES-05-10935.pdf***.

Ahorre para la jubilación

Además del Seguro Social, es probable que necesite otros ahorros, inversiones, pensiones o cuentas de jubilación para vivir cómodamente durante la jubilación. Debido a que su jubilación podría durar 20 años o más, es importante comenzar su planificación financiera lo antes posible.

- Si tiene un plan de jubilación en su lugar de trabajo, asegúrese de investigar cómo funciona para que pueda aprovecharlo al máximo. Su empleador puede igualar algunas o todas las contribuciones de su plan. Si su empleador no ofrece un plan, existen otras formas de ahorrar e invertir por su cuenta. Obtenga más información sobre cómo ahorrar en ***www.savingmatters.dol.gov/employees.htm*** (solo en inglés).
- Cuanto antes comience a ahorrar, más tiempo tendrá para aumentar sus ingresos de jubilación. Para obtener más información sobre cómo invertir y ahorrar, visite ***www.investor.gov/informacion-en-espanol***.
- Cualquier cantidad que pueda ahorrar incrementará con el tiempo. Puede encontrar una calculadora de ahorros en ***www.investor.gov/financial-tools-calculators/calculators/compound-interest-calculator*** (solo en inglés).

El Seguro Social estará ahí cuando se jubile

Los impuestos de Seguro Social que usted paga van a los Fondos de Fideicomiso del Seguro Social que se usan para pagar beneficios a los beneficiarios actuales. La Junta de los Síndicos del Seguro Social estima que, según la ley actual, los fondos de fideicomiso podrán pagar los beneficios en su totalidad y a tiempo hasta 2035. En 2035, el Seguro Social aún podrá pagar alrededor de $830 por cada $1,000 en beneficios programados. Obtenga más información en ***www.ssa.gov/people/materials/pdfs/EN-05-10229.pdf*** (solo en inglés).

Los beneficios duran mientras viva

Sus beneficios del Seguro Social durarán mientras usted viva. Nuestra calculadora de expectativa de vida puede hacer un cálculo aproximado de cuánto tiempo podría vivir según su edad y sexo: ***www.ssa.gov/planners/lifeexpectancy.html*** (solo en inglés).

Incapaz de trabajar debido a una incapacidad mental o física

Una incapacidad puede ocurrir a cualquier edad. Si no puede trabajar en un determinado nivel de ganancias debido a una incapacidad mental o física y cumple con ciertos requisitos de elegibilidad, usted y su familia podrían recibir beneficios del Seguro Social por incapacidad. Obtenga más información sobre los beneficios por incapacidad en ***www.ssa.gov/es/disability***. El programa de Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, siglas en inglés) paga beneficios a adultos y niños con incapacidades que tienen ingresos y recursos limitados. Obtenga más información en ***www.ssa.gov/es/ssi***.

Beneficios para miembros de la familia

El Seguro Social está aquí para usted, incluso antes de sus años de jubilación. Sus hijos y cónyuges sobrevivientes pueden recibir beneficios para sobrevivientes para ayudarles a hacer frente a la pérdida financiera si usted fallece. Obtenga más información en ***www.ssa.gov/pubs/ES-05-10984.pdf***.

Estamos aquí para usted

El Seguro Social cubre alrededor del 96 % de los trabajadores de los EE. UU. Para obtener más información sobre el Seguro Social, visite ***www.segurosocial.gov***.

Asegurando el presente
y el futuro

Con usted por el sendero de la vida

Recuerde que el Seguro Social está con usted por el sendero de la vida. Aprenda más en ***www.ssa.gov/people/materials/pdfs/EN-05-10233.pdf*** (solo en inglés).

Social Security Administration | Publication No. 05-10704-SP | April 2025 | Producido y publicado con fondos de los contribuyentes de los EE. UU.